

| | | |
|----------------------------|---------------------------|--------------------|
| Fecha 24.09.2009 | Sección Cartera | Página 5 |
|----------------------------|---------------------------|--------------------|



EMPRESA

POR ALBERTO BARRANCO

albertobach@yahoo.com.mx barrancoalberto@prodigy.net.mx

Round contra Cemex

En lo que pareciera un golpe formidable para su causa, el juez Tercero de Distrito en Materia Administrativa de Monterrey le negó a Cementos Mexicanos una suspensión definitiva en un juicio de amparo promovido para frenar un proceso en su contra de la Comisión Federal de Competencia

El expediente remite al caso *Mary Nour*, es decir el barco-silo griego de bandera panameña que llegó al puerto de Tampico con una carga de 27 mil toneladas de cemento ruso... que nunca logró descargar ante la oposición frontal de la firma cementera mexicana.

Como recordará usted, la instancia en combate contra las prácticas monopólicas abrió dos procedimientos de oficio sobre el asunto. Uno por las barreras jurídicas que interpuso Cemex para evitar la competencia, y otro por una posible confabulación de las firmas cementeras hegemónicas en apoyo a la causa de su colega.

Todas contra el consorcio exportador integrado por las empresas Ikron Holding, Comercio por el Desarrollo Mexicano y Maquinaria, Carros y Camiones. En este caso se sentó en el banquillo también a Holcim Apasco, Corporativa Cruz Azul y Corporación Moctezuma. Según ello, éstas integrarían un cártel para cerrarle el paso a la posibilidad de importación de cemento hacia el país, por más que el final del día éste resultaría ligeramente más caro que el producido aquí.

El caso es que, agotada la primera fase de los procesos, la Comisión Federal de Competencia emitió dos oficios de presunta responsabilidad contra las empresas en el banquillo antes de pasar a la siguiente etapa.

Y aunque la firma Cementos Mexicanos planteó una serie de pruebas de descargo, sorpresivamente recurrió al amparo, alegando que la dependencia en custodia de la Ley Federal de Competencia Económica lo juzgaba bajo dos parámetros de ésta. La vigente en 2004, fecha en que se inició el procedimiento, y la reformada en 2006. El juzgado le concedió una suspensión provisional en el caso estricto del procedimiento contra su causa por el caso *Mary Nour*, que sin embargo se negó a volver definitiva.

La resolución, pues, le abre la puerta a la CFC para mantener vivo el procedimiento.

Por lo pronto, pues, Cementos Mexicanos mantiene firmes sus alegatos en el sentido de que las demandas que entabló contra la empresa importadora de cemento ruso, cuya intención era abrir una ruta permanente, fue en defensa legítima de sus vías de comunica-

ción que obstruía el barco-silo de origen griego.

Estamos hablando de la terminal que mantiene la cementera de Lorenzo Zambrano en una zona limítrofe entre Tamaulipas y Veracruz conocida como "El Prieto". De Tampico se llega a ella por un canal navegable del Papaloapan, donde se asentaría permanentemente el barco-bodega para ser alimentado de manera periódica.

De la terminal de Cemex salieron, solamente de diciembre de 2003 a abril de 2004, es decir las fechas del conflicto, 78% de las operaciones marítimas de la firma con proa de su planta en Tamiuín, San Luis Potosí, hacia Estados Unidos, Centro y Sudamérica, además de sus terminales de Coatzacoalcos, Veracruz, Playa del Carmen y Quintana Roo. Sin embargo, para la contraparte el argumento es falaz, dado que barcos mayores que el *Mary Nour* se estacionaron en "batería" en el canal navegable, sin que se obstaculizara el tráfico.

La eslora de uno de los buques alcanzaba 160.5 metros.

Ahora que, en paralelo, la firma Comercio para el Desarrollo Mexicano, que encabeza Ricardo Alessio, acusó a Cemex de haberse coludido con la empresa indonesia Semen Madang, filial de Semen Gresik, para negarle la venta de cemento para cubrir sus necesidades en el mercado doméstico, tras de que la firma y demás cementeras le habían encarecido el costo.

En aquel entonces Cementos Mexicanos era dueño de 25% de la empresa. Había, pues, que cerrar las vías de abasto para una posible ruta de importación de cemento a la firma.

Sin embargo, en Rusia se encontró el oro gris.

Como usted sabe, el barco *Mary Nour* permaneció más de un año sin posibilidades de descargar su mercancía, por lo que finalmente se regresó por la misma ruta por donde vino..., pero con un cargamento adicional de multas impuestas a la empresa importadora.

El asunto cobra especial relevancia tras el anuncio de que el go-



| | | |
|----------------------------|---------------------------|--------------------|
| Fecha 24.09.2009 | Sección Cartera | Página 5 |
|----------------------------|---------------------------|--------------------|

bierno está por plantear una reforma a la Ley Federal de Competencia Económica que le podría abrir la puerta de la cárcel a los infractores. Según ello, pues, se irá con todo para cerrarle el paso a las prácticas monopólicas, en lo que sería la hora estelar para la CFC.

BALANCE GENERAL

Más de lo mismo: por si le faltara fuego a la hoguera, hete aquí que Cementos Mexicanos acaba de ser desbancado como la tercera productora mundial de cemento por la firma alemana Heidelberg Cement AG, que alcanza ya una capacidad instalada de 107 millones de toneladas, es decir 9.9 millones más allá de la de la firma de Monterrey encabezada por Lorenzo Zambrano. La lista la encabeza la empresa francesa Lafargue, ubicán-

dose en el segundo sitio la suiza Holcim, que en México maneja a Cementos Apasco.

La compañía germana acumula activos por 36 mil millones de dólares, alcanzando ventas por 7 mil 200 millones al año.

"COPELAS O CUELLO"

La decisión de la Secretaría del Trabajo de darle largas a la posibilidad de toma de nota, tras la reelección de Martín Esparza como dirigente del Sindicato Mexicano de Electricistas, obedece a una estrategia de ablandamiento frente a la intención de modificar el contrato colectivo de trabajo de Luz y Fuerza del Centro.

La dependencia le apuesta a un acuerdo con los trabajadores antes de recurrir a la figura de Con-

flicto Colectivo de Naturaleza Económica, como lo hizo Mexicana de Aviación.

La condición se implantaría como moneda de cambio para seguir subsidiando a la paraestatal, en un escenario en que el pago de nómina representa 96% de los ingresos de ésta. El jaloneo, como se puede colegir, será de antología, dada la tradicional combatividad del SME.

CONSEJO DE LUJO

Anoche el jefe de Gobierno, Marcelo Ebrard, instaló formalmente el Consejo Económico Asesor de éste, con la novedad de la presencia como invitados de honor de dos ganadores del Premio Nobel de Economía: Roberto Engle y Eric Maskin. El primer intento surgió a raíz de la contingencia sanitaria provocada por el virus A H1N1, al convocarse a un grupo de expertos en materia económica a plantear fórmulas para la reactivación.

En los debates se decidió institucionalizar dicho órgano. Entre los integrantes de éste anote usted a los empresarios Alfonso Romo Garza, Alfonso Salem Slím y Arturo Mendicuti Nava; al ex rector de la UNAM, Juan Ramón de la Fuente; a su sucesor en el cargo, José Narro Robles; al ex subsecretario de Ingresos de Hacienda, Francisco Suárez Dávila, el arquitecto Enrique Norten, y los académicos Carlos Elizondo Mayer-Serra y Enrique del Val Blanco.

Cementos Mexicanos mantiene firmes sus alegatos en el sentido de que las demandas que entabló contra la empresa importadora de cemento ruso